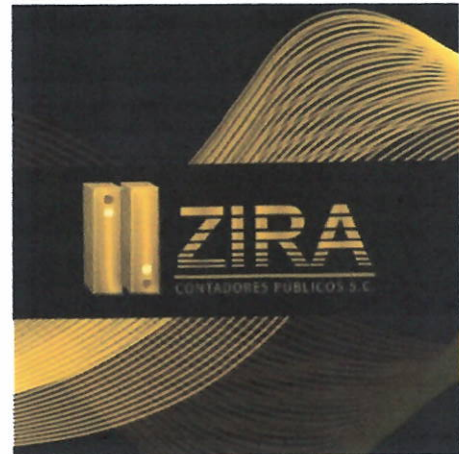




Sanando Heridas A.C.

Estados financieros

Ejercicio 2022

Informe del Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Sanando Heridas A.C.

Opinión

He auditado los estados financieros de Sanando Heridas AC, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos complementarios que se presentan de Sanando Heridas A.C, al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los artículos 32-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), 58 fracciones I, IV, y V del Reglamento del CFF (RCFF).

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Soy independiente de la Asociación de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., en la fracción II del artículo 52 del CFF y en el artículo 60 del RCFF. Asimismo, he cumplido con el resto de mis responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos legales y normativos antes descritos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar mi opinión.

Párrafo de énfasis – Base de presentación de los estados financieros

Sin que ello tenga efecto sobre mi opinión, llamo la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, que describe que los mismos han sido preparados para ser utilizados por el interesado.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evalúo que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Evalúo si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, el resumen de las políticas contables significativas, otra información explicativa y los anexos de información requeridos exclusivamente por el SAT en el Anexo 16 inciso A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2017 (RMF) y si representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación en todos los aspectos materiales de conformidad con los artículos 32-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), 58 fracciones I, IV, y V del Reglamento del CFF (RCFF), las reglas 2.13.7., 2.13.15., de la RMF y con los instructivos de integración y de características y los formatos guía para la presentación del dictamen de estados financieros para efectos fiscales contenidos en el Anexo 16 inciso A de la RMF.

Comunico a los encargados del gobierno de la Asociación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique en el transcurso de mi auditoría.



L.C.C. Javier Ramírez Luna
Ced. Prof.3238448

Sanando Heridas, A.C.
Estado de Posición Financiera Comparativo
por el año terminado al 31 de Diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>A C T I V O</u>				
<u>Circulante</u>				
Efectivo				
Caja y bancos	\$ 119,470.00	\$ 280,408.00	\$ 7,806.00	\$ -
Inversiones	\$ 1,550,000.00	\$ 900,000.00	\$ 102,714.00	\$ 111,902.00
Cuentas por cobrar	\$ -	\$ -	\$ 110,320.00	\$ 111,902.00
Pagos Anticipados	\$ 12,134.00	\$ 10,722.00	\$ 110,320.00	\$ 111,902.00
Total de activo circulante	\$ 1,681,604.00	\$ 1,191,130.00	\$ 110,320.00	\$ 111,902.00
No circulante				
Activo fijo (Nota 3)	\$ 143,299.00	\$ 230,841.00	\$ 404,513.00	\$ 834,368.00
	\$ 143,299.00	\$ 230,841.00	\$ 1,310,070.00	\$ 2,144,455.00
	\$ 143,299.00	\$ 230,841.00	\$ 1,714,583.00	\$ 1,310,069.00
TOTAL ACTIVO	\$ 1,824,903.00	\$ 1,421,971.00	\$ 1,824,903.00	\$ 1,421,971.00
<u>P A S I V O</u>				
<u>A corto plazo</u>				
Acreedores				
Impuestos por pagar (Nota 4)				
Total de pasivo a corto plazo				
Total pasivo				
<u>CAPITAL CONTABLE</u>				
Patrimonio de ejercicio				
Patrimonio de ejercicios anteriores (Nota 6)				
Total de capital contable				
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 1,824,903.00	\$ 1,421,971.00	\$ 1,824,903.00	\$ 1,421,971.00

Las cifras están expresadas en miles de pesos
Las notas adjuntas a Los estados financieros, forman parte integral de los mismos.



L.C.C. Ramírez Luna Javier
Ced. Prof. 3238448



Lic. Leticia Trías Aguilar del Valle
Representante Legal.

Sanando Heridas, A.C.
Estado de Actividades
 por el año terminado al 31 de Diciembre de :

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Ingresos:</u>		
Por donativos recibidos en efectivo	\$ 4,553,831	\$ 3,770,899
Por donativos recibidos en bienes	54,684	33,020
Por rendimiento de inversiones e instrumentos financieros	<u>42,880</u>	<u>38,887</u>
Total de ingresos	4,651,395	3,842,806
 Total de ingresos antes de liberaciones	 4,651,395	 3,842,806
<u>Gastos y perdidas:</u>		
Costo de servicios	4,053,239	4,483,271
Gastos de administración	139,318	140,360
Gastos financieros	<u>54,325</u>	<u>53,561</u>
Total gastos	4,246,882	4,677,192
 Patrimonio contable al final del ejercicio	 <u>\$ 404,513</u>	 <u>-\$ 834,386</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros, forman
 parte integrante de los mismos.



L.C.C. Ramírez Luna Javier
 Ced. Prof.3238448



Lic. Leticia Inés Aguilar del Valle
 Representante Legal.

Sanando Heridas, A.C.
Estado de Flujos de Efectivo Comparativo
por el año terminado al 31 de Diciembre de:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Método indirecto</u>		
Patrimonio contable al final del ejercicio	404,513.00	-\$ 834,386
Partidas relacionadas con Actividades de inversión		
Depreciaciones y amortizaciones	<u>113,176</u>	<u>122,045</u>
Suma	517,689	(712,341)
Partidas relacionadas con Actividades de Financiamiento		
Aumento o disminución en:		
Incremento y/o disminución en cuentas por cobrar	(1,412)	1,532
Inversiones	(650,000)	730,000
Acreedores	7,606	
Impuestos por pagar	(9,188)	5,460
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(135,305)</u>	<u>24,651</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de Activo Fijo y Terreno	(25,633)	(19,598)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(25,633)</u>	<u>(19,598)</u>
Incremento neto de efectivo y demás equivalentes de efectivo	(160,938)	5,053
Al principio del periodo	280,408	275,355
Al final del periodo	<u>\$ 119,470</u>	<u>\$ 280,408</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros, forman parte
integrante de los mismos.



L.C.C. Ramirez Luna Javier
Ced. Prof.3238448



Lic. Leticia Ines Aguilar del Valle
Representante Legal.

SANANDO HERIDAS A.C.
Notas a los Estados financieros.
Al 31 de Diciembre de 2022

Nota 1.

Constitución y objeto social.

La entidad Sanando Heridas, A.C. se constituyó el 5 de marzo de 2008 Teniendo por objeto principal otorgar a personas, sectores y regiones de escasos recursos, así como a las comunidades indígenas y a los grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad, que necesiten atención a requerimientos básicos de subsistencia en materia de alimentación, vestido o vivienda, asistencia o rehabilitación médica o la atención en establecimientos especializados.

Nota 2.

Principales políticas contables.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Moneda

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o \$, se trata de pesos mexicanos; y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

b) Cambios en políticas contables por adopción de nuevas NIF.

La Asociación ha adoptado las Mejoras a las NIF emitidas que entrarán en vigor en 2013 y años posteriores, se muestran en la nota 8.

c) Entidades no lucrativas.

La Asociación como entidad con fines no lucrativos, está sujeto a las normas de información financiera específicas para entidades no lucrativas.

d) Estados de flujos de efectivo.

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el exceso de ingresos sobre egresos del año y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

e) Efectos de la inflación.

Conforme a las disposiciones establecidas en las propias normas, durante los ejercicios 2022, 2021 y 2020 no se tuvo una inflación que amerite la actualización de las cifras al cierre de estos ejercicios, considerando que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores no exceda el 26%.

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del valor histórico original por lo que no reconocen los efectos de la inflación financiera; se estima que dichos efectos no afectan en forma sustancial a los estados financieros de 2022 y 2021, tomados en su conjunto.

f) Activo fijo

Se valúan al costo de adquisición o donación. La depreciación del ejercicio es calculada en línea recta con las tasas máximas autorizadas por la ley del impuesto sobre la renta.

Activo fijo	Tasa de depreciación Contable
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de computo	30%
Equipo médico	10%

g) Registro de ingresos y egresos.

Los donativos recibidos son registrados en el momento en que se cobran y los gastos en el momento que se conocen y los donativos por recibir se reconocen en el momento en que se encuentran devengados, son legalmente exigibles y exista seguridad suficiente de que éstos serán cobrados, como lo dispone la NIF E-2 de las Normas de Información Financiera.

h) Obligaciones laborales.

De acuerdo con las disposiciones de la ley federal del trabajo, la Asociación tiene obligaciones de carácter laboral, debido a que cuenta con personal subordinado.

La Asociación no llevó a cabo una provisión por este concepto, sin embargo, se estima que tal efecto no cambia en forma sustancial los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Nota 3.
Activo Fijo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, este rubro se integra como se muestra en la siguiente página:

Activo Fijo	2022	2021
Mobiliario y equipo médico	\$ 327,964.00	\$ 302,331.00
Equipo de transporte	288,879.00	288,879.00
Equipo de oficina	59,186.00	59,186.00
Equipo de computo	107,698.00	107,698.00
Total de activo fijo	783,727.00	758,094.00
Depreciaciones acumuladas		
Depreciaciones acumulada de equipo medico	271,700.00	247,930.00
Depreciaciones acumulada de equipo de trasporte	234,714.00	162,495.00
Depreciaciones acumulada de mobiliario y equipo	37,299.00	32,844.00
Depreciaciones acumulada de equipo de computo	96,715.00	83,984.00
Total de depreciación acumulada	640,428.00	527,253.00
Totales de inmuebles, maquinaria y equipo neto	\$ 143,299.00	\$ 230,841.00

Nota 4.

Impuestos por pagar.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
ISR Retenido por sueldos	\$ 35,559.00	\$ 38,694.00
ISR Retenido	76.00	0.00
IVA Retenido	0.00	0.00
Impuestos estatales	8,203.00	9,369.00
Impuestos laborales	58,876.00	63,839.00
Total	\$ 102,714.00	\$ 111,902.00

Nota 5.

Principales ingresos.

Los principales ingresos provienen de donativos de personas morales y personas físicas.

Nota 6.

Capital Contable.

El patrimonio se integra de la diferencia que hay entre los ingresos y egresos de la asociación. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2022	2021
Patrimonio del ejercicio	\$ (404,513.00)	\$ (834,386.00)
Patrimonio de ejercicios anteriores	\$ 1,310,070.00	\$ 2,144,455.00
Total	<u>\$ 1,714,583.00</u>	<u>\$ 1,310,069.00</u>

Nota 7.

Impuesto sobre la renta.

La Asociación no es sujeta del Impuesto Sobre la Renta por las operaciones propias que celebran con sus asociados de acuerdo al Artículo 79 fracción XII de la Ley del Impuesto sobre la Renta; sin embargo por el remanente del gasto distribuible, proveniente de gastos no deducibles, se genera un Impuesto Sobre la Renta. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se generaron gastos no deducibles.

La Asociación ha sido autorizada para recibir donativos deducibles de impuestos para sus donantes en 2009, según oficio 600-04-05-2009-75063 del 13 de mayo de 2009 emitido por la Administración General Jurídica, dependiente del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y ratificada cada año a través de las publicaciones en el Diario Oficial de la Federación publicado el día 13 de enero 2020.

Nota 8.

Cambios en normas de información financiera a partir del 1 de enero de 2013.

A la fecha de autorización de emisión de los estados financieros que se acompañan, el CINIF, ha dado a conocer la emisión de las siguientes nuevas Normas de Información (NIF). Las nuevas normas aplicables a la Asociación y que entran en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1° de enero de 2013, permitiéndose su aplicación anticipada, son las siguientes:

- **NIF B-6 Estado de situación financiera.**

Esta NIF establece las normas para la presentación y estructura del estado de situación financiera de propósito general (también puede denominarse balance general o estado de posición financiera), para que los estados de situación financiera que se emitan sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma compañía relativos a períodos anteriores y el mismo período, como con los de otras compañías. Asimismo, esta NIF B-6 establece requerimientos mínimos del contenido y presentación del estado de situación financiera y normas generales de revelación.

- **Mejoras a las NIF 2013.**

El objetivo de las Mejoras a las Normas de Información Financiera 2013 (Mejoras a las NIF 2013) es incorporar en las propias Normas de Información Financieras (NIF) cambios y precisiones con la finalidad de establecer un planteamiento normativo más adecuado.



Lic. Ramírez Luna Javier
Ced. Prof. 3238448